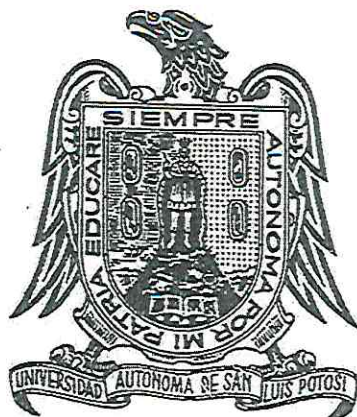




La Universidad Autónoma de San Luis Potosí,



En uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Artículo 11 de la Constitución Política del Estado, expide el presente Título de

Contador Público

a la señorita

Gloria Edith de la Rosa Arellano

en virtud de haber terminado los estudios preparatorios y profesionales, así como las prácticas correspondientes conforme al Plan de Estudios vigente y al Estatuto Orgánico de la misma Universidad y haber sido aprobada por unanimidad de votos en el examen de recepción que sustentó el día quince de septiembre del año dos mil cuatro.

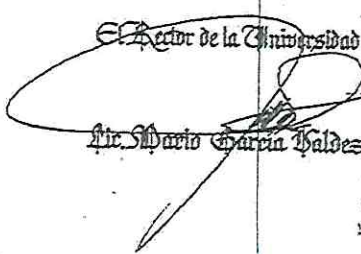
Por acuerdo del H. Consejo Directivo Universitario de fecha dos de diciembre del año dos mil cuatro se expide el presente Título en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P. a los dos días del mes de febrero del año dos mil cinco.

El Secretario


Sr. Manuel Antonio Villar **SECRETARIA GENERAL**



El Rector de la Universidad


Lic. Mario García Valdez



